REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: O PORTO DO RIO (O VALADOURO)

TITULAR: **MAMA HUHU S.L.**

Código: 2023-b236 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo



Breve descripción:	Plantación de *Castanea* x *sp*. y *Quercus rubra* en terreno privado particular.		
Localización:	O Valadouro (Lugo)	**Superficie del proyecto:**	5,64 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/02/2022	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizal	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	588 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	11 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver **listado de proyectos de absorción**		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver **listado de compensaciones**		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la organización Mama Huhu S.L. Ha sido redactado por la Asociación Forestal de Galicia y ejecutado por Terraviva.

La zona

Este proyecto se ubica en un monte del término municipal de O Valadouro (Lugo), en la Mariña Central. Concretamente se ubica en la ladera este de la Sierra del Gistral, en ambos márgenes del río Charcas. Este entorno fundamentalmente forestal se compone de repoblaciones de pino (*Pinus pinaster, Pinus radiata*) y eucalipto (*Eucalyptus globulus*), zonas de vegetación natural de variada composición, prados de siega y pastizales. Esta vegetación natural se compone de especies arbóreas como el roble (*Quercus robur*), el rebollo (*Quercus pyrenaica*), el castaño (*Castanea sativa*), el abedul (*Betula pubescens*), el avellano (*Corylus avellana*), el acebo (*Ilex aquifolium*), el madroño (*Arbutus unedo*), el peral (*Pyrus cordata*), el serbal (*Sorbus aucuparia*), el laurel (*Laurus nobilis*) o el arraclán (*Frangula alnus*), que se ven acompañados de especies de menor talla como las fabáceas (*Cytisus commutatus, Ulex gallii*), los brezos (*Calluna vulgaris, Daboecia cantabrica, Erica arborea, Erica ciliaris, Erica cinerea, Erica mackaiana, Erica tetralix*), las colas de caballo (*Equisetum arvense, Equisetum telmateia*), silvas (*Rubus ulmifolius*) y hiedras (*Hedera helix*) sobre un manto de helechos (*Polypodium cambricum, Polypodium interjectum, Polypodium vulgare, Polystichum setiferum, Pteridium aquilinum, Woodwardia radicans*) y herbáceas diversas.

La plantación

Las actuaciones consistieron en la instalación de plántulas de roble americano (*Quercus rubra*) e híbridos de castaño (*Castanea x sp.*) en dos rodales monoespecíficos con una densidad inicial de 450 y 100 pies/ha respectivamente, siendo la densidad final esperada de 400 y 100 pies/ha respectivamente. La eliminación del matorral preexistente se llevó a cabo mediante desbroce sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria sp*. A la hora de elegir el método se tuvo en cuenta a presencia de especies de flora y/o fauna protegidas. Se actuó sobre las especies que formen el matorral, respetándose aquellas que por su interés ecológico permanecerán en el monte y que bajo ningún pretexto se deberían eliminar. La preparación del terreno consistió en la preparación del "sitio" en el que posteriormente se colocarían las plantas. En general en la mayoría de los casos se pudo usar el agujereado mecánico o el subsolado lineal en línea de máxima pendiente (en curva de nivel no conviene, pues se puede encharcar con las lluvias). También fueron posibles subsolados cruzados o incluso plenos, así como el uso de retroexcavadora, barrena helicoidal o pico mecánico, fajas subsoladas, acaballonados (a distintas profundidades), labrado profundo (profundidad del labrado deberá ser mayor de 20 cm) o arado con desfonde (en antiguas tierras agrícolas). Donde la preparación fue mecanizada mediante subsolado, la plantación se realizó manualmente empleando un barrón con el que se abrió un agujero de diámetro y profundidad similar al del terrón de la planta. Una vez introducida la planta se compactó ligeramente la tierra alrededor de la planta con la bota del operario.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/